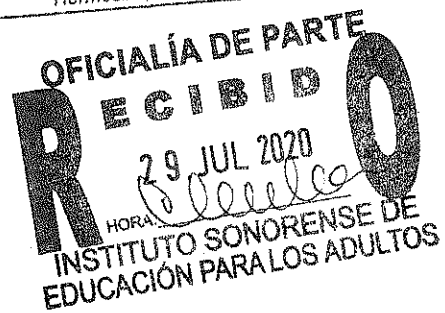
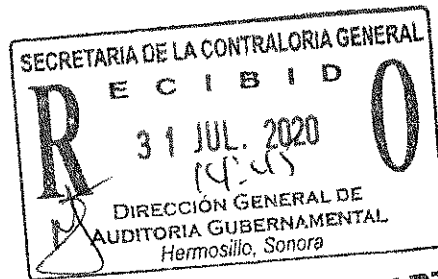


**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN  
PARA LOS ADULTOS (ISEA)**

INFORME LARGO DE AUDITORIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



# **INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA)**

## **INDICE**

- 1.- Antecedentes del Organismo
- 2.- Entidad Auditada
- 3.- Constitución y Objeto
- 4.- Enfoque de Auditoría
- 5.- Periodo de Revisión
- 6.- Información Financiera
- 7.- Resultado de la Aplicación de Procedimientos de Auditoria por cada una de las cuentas
- 8.- Cumplimiento de Resultados Obtenidos
- 9.- Cumplimiento de Metas y Objetivos
- 10.- Información Presupuestal
- 11.- Conclusiones

# **INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA)**

## **I. ANTECEDENTES DEL ORGANISMO**

Fui contratado como auditor externo del **INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA)**, para efectuar la auditoría del ejercicio 2019 y para emitir un informe de revisión de información al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales 13A/2019. Derivado de tal trabajo y como parte del mencionado contrato, se adjunta un informe de los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos.

## **2. ENTIDAD AUDITADA**

La entidad auditada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 es del **INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (ISEA)**.

## **3. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO**

Se crea como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio propio. El ISEA es un ente no lucrativo, no es contribuyente del impuesto sobre la renta, no del impuesto empresarial a tasa única, teniendo como obligación retener y enterar el impuesto sobre la renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas, así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

El Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora con personalidad jurídica y patrimonio propio. Originalmente su denominación social era Instituto Sonorense de Educación para Adultos (ISEA), publicado en el Boletín Oficial del Estado número 25, el 25 de Septiembre del 2000. El 24 de julio del 2003, el H. Congreso del Estado de Sonora, expidió Decreto mediante el cual se aprobó el cambio de denominación de Instituto Sonorense de Educación para Adultos a **Instituto Sonorense de Educación para los Adultos ISEA**, el cual es publicado en el Boletín Oficial del Estado decreto número 7 que reforma y adiciona el artículo primero que crea el ISEA.

El Objetivo fundamental del ISEA, es prestar los servicios de educación básica y media superior en el Estado de Sonora, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria, la secundaria y la preparatoria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyara en la solidaridad social.

La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa, no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y la Secretaria de Educación Pública, así como lo establecido en el Programa para la Atención del Sistema de Preparatoria Abierta en el Estado de Sonora.

La administración del Instituto estará a cargo de:

- Una Junta Directiva
- Un Director General

La Junta Directiva será el órgano supremo del Instituto y estará integrada de la siguiente manera:

- Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura quien fungirá como presidente de la Junta Directiva, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
- Un representante del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- Un representante de la Secretaria de Educación Pública del Estado
- El presidente del patronato
- Y la invitación al Titular del Ejecutivo Estatal, un presidente municipal y tres miembros del sector productivo social.

## **5. PERIODO DE REVISIÓN**

La auditoría fue realizada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

## 6. INFORMACION FINANCIERA

Información presentada en pesos históricos al 31 de diciembre de 2019

### Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	\$ 5,548,462 ✓	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,962,802
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,061 ✓	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admn. a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	110,633 ✓	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$ 5,777,156</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$ 1,962,802</b>
<b>Activo No Circulante</b>		<b>Pasivo No Circulante</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	16,316,637 ✓	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	378,485 ✓	Fondos y Bienes de Terceros en Gfía. y/o en Admn. a Largo Plazo	0
Depn, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	-15,650,286 ✓	Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$ 0</b>
Otros Activos no Circulantes	0		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$ 1,044,836</b>	<b>Total de Pasivo</b>	<b>\$ 1,962,802</b>
		<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$ 2,594,171</b>
		Aportaciones	-
		Donaciones de Capital	2,594,171
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-
		<b>Hacienda Púb./Patrimonio Generado</b>	<b>2,265,019</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-413,800
		Resultados de Ejercicios Anteriores	2,678,819
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 4,859,190</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>\$ 6,821,992</b>	<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 6,821,992</b>

## Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019

	Importe
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>\$ 12,862,255</b> ✓
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	17,204
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,845,051
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 148,078,645</b>
Participaciones y Aportaciones	133,051,918 ✓
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,026,727
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>\$ 0</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 160,940,900</b> ✓
	0
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>\$ 94,017,638</b>
Servicios Personales	68,564,662 ✓
Materiales y Suministros	9,164,262 ✓
Servicios Generales	16,288,714 ✓
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>\$ 66,923,262</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	66,923,262
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$ 0</b>
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>\$ 0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>\$ 413,800</b> ✓
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	413,800
Provisiones	0

Disminución de Inventarios		0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0
Otros Gastos		0
<b>Inversión Pública</b>	\$	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	\$	<b>161,354,700</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$	<b>-413,800</b>

## 7. RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación presentamos un resumen de las cuentas analizadas y los resultados obtenidos.

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	Importe Analizado	% Analizado
Efectivo y Equivalentes	\$ 5,548,462 ✓	\$ 5,548,462	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,061 ✓	118,061	100%
Otros Activos Circulantes	110,633 ✓	110,633	100%
Bienes Inmuebles	16,316,637 ✓	0	0%
Activos Intangibles	378,485 ✓	378,485	100%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-15,650,286 ✓	-413,800	3%
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,962,802 ✓	1,177,681	60%
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,594,171 ✓	0	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,265,019 ✓	-1,595,657	70%
Ingresos y Otros Beneficios	160,940,900 ✓	112,658,630	70%
Gastos y Otras Pérdidas	161,354,700 ✓	129,083,760	80%

## 8. INFORMACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS

### 8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### Objetivos de la revisión

- Comprobar la existencia del efectivo, las inversiones y equivalente y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Entidad, ya sea que estén en su poder o en custodia de terceros.
- Determinar la disponibilidad inmediata o restricciones.

- c) Comprobar el correcto registro de los rendimientos de las inversiones en el periodo correspondiente.
- d) Verificar su adecuada presentación en el estado de situación y revelación de las restricciones.

### **Procedimiento**

#### **Objetivo a)**

- Análisis y arqueos de fondos fijos de la Entidad.
- Revisión de conciliaciones bancarias.
- Confirmación de saldos bancarios con las instituciones bancarias.

#### **Objetivo b)**

- Confirmar con el personal administrativo de la entidad, que no existan restricciones en cuanto a su disponibilidad o que estén destinados a un fin específico.
- Verificar los posibles contratos existentes que señalen restricciones de efectivo.

#### **Objetivo c)**

- Comprobar la corrección de los rendimientos de las inversiones en inversiones temporales incluidos en los estados de cuenta correspondientes.

#### **Objetivo d)**

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

### **Objetivo de la revisión**

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar su correcta valuación, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación.
- c) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que estas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.

- d) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Procedimiento**

#### Objetivo a)

- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

#### Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

#### Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.3 DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS**

### **Objetivo de la revisión**

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Procedimiento**

#### Objetivo a)

- Verificación selectiva de operaciones del ejercicio, mediante la inspección documental soporte.
- Determinación de la adecuada autorización y su registro oportuno en libros auxiliares.
- Obtención de confirmaciones de saldos y verificación de cobros posteriores.

#### Objetivo b)

- Solicitar aclaraciones por los saldos sin movimiento durante el ejercicio en revisión.

#### Objetivo c)

- Revisar la adecuada presentación conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

### **8.4 ACTIVO NO CIRCULANTE**

#### **Objetivos de la revisión**

- a) Comprobar que estos bienes existan y se encuentren en uso
- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- c) Verificar su adecuada depreciación y valuación.
- d) Determinar los gravámenes que pudieran existir sobre estos bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

#### **Procedimiento**

##### Objetivo a)

- Verificar que las bajas efectuadas hayan sido debidamente autorizadas por la Junta Directiva.

##### Objetivo b)

- Revisión documental de las adquisiciones y bajas del ejercicio estén debidamente autorizadas por la Junta Directiva de la Entidad y registradas en actas, lo mismo con las bajas y su aplicación contable respectiva.

##### Objetivo c)

- Verificar que los métodos de registro de depreciación se hayan aplicado consistentemente; en caso de avalúo, asegurarse que este emitido un informe de perito independiente autorizado, y que este avalúo este perfectamente documentado y que incluya el resumen de los métodos y supuestos utilizados.
- Verificar que la depreciación calculada, por el ejercicio y por los ejercicios transcurridos y las cuales se aplicaron corresponde a las vidas útiles y cálculos que indica el avalúo.

##### Objetivo d)

- Comprobar mediante revisión de contratos, verificación en el Registro Público de la Propiedad, que no existan gravámenes sobre los activos fijos.

Objetivo e)

- Verificar la correcta revelación de gravámenes y otras restricciones a la disponibilidad de los activos.

### **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.5 PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE**

### **Objetivos de la revisión**

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el estado de situación financiera, representen obligaciones reales a cargo de la entidad.
- b) Comprobar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeudan a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Procedimientos**

Objetivo a)

- Obtención de confirmaciones de saldos de proveedores, acreedores, abogados y asesores externos de la entidad.
- Realizar pruebas globales de retenciones y contribuciones e intereses verificando los pasivos correspondientes por esos conceptos a la fecha del estado de Situación Financiera.

Objetivo b)

- Realizar prueba de pagos posteriores para las confirmaciones de saldos no recibidas, identificando posibles pasivos no registrados.

Objetivo c)

- Verificar que el pasivo este clasificado de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento (Corto o largo plazo).

### **Observación**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.6 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

### **Objetivos de la revisión**

- a) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén correctamente valuados.
- b) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Procedimiento**

#### Objetivo a)

- Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el Hacienda Pública/Patrimonio
- Verificar el adecuado registro patrimonial de las adquisiciones de activo fijo, e inversiones productivas.

#### Objetivo b)

- Revisar los principales conceptos que implican variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio (Patrimonio, Resultados de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio).

### **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.7 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

### **Objetivos de la revisión**

- a) Verificar que los ingresos representen transferencias efectivamente realizadas.
- b) Comprobar la consistencia en los métodos de registro utilizados.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Procedimiento**

#### Objetivo a)

- Revisión documental de los ingresos propios de la entidad.
- Obtención de órdenes de pago de los ingresos por Subsidios de carácter Estatal y Federal recibidos.

#### Objetivo b)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **8.8 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

### **Objetivos de la revisión**

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines de la entidad.
- b) Verificar que se encuentran registradas todas las erogaciones del periodo.
- c) Comprobar su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros.

### **Procedimiento**

#### Objetivo a)

- Análisis selectivo de la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas.
- Revisión general de los auxiliares de mayor, a fin de investigar partidas poco comunes, comprobación de su autorización por funcionario responsable.
- Verificar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado.

#### Objetivo b)

- Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en deudores diversos o cuentas por cobrar.

#### Objetivo c)

- Comprobar que se presenten conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## **Observaciones**

No observamos puntos importantes que comentar

## **9. CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

Se analizó el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, por ejercicio 2019, concluyendo que la gran mayoría fueron cumplidas satisfactoriamente.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ADICIONALES NO PREVISTAS EN SU LEY DE INGRESOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	VARIACION	%
		AMPL./REDUCC.						
<b>Ingresos</b>								
Otros Ingresos	\$			\$	\$	\$		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,705,329	17,204		17,204	17,204	17,204	17,204	0%
Ingresos por Subsidios Federales	77,214,858	-3,840,278		12,845,051	12,845,051	12,845,051	-3,840,278	-30%
Ingresos por Subsidios Estatales	16,476,730	55,837,040		133,051,918	133,051,918	133,051,918	55,837,040	42%
		-1,450,003		15,026,727	15,026,727	15,026,727	-1,450,003	-10%
<b>Total Ingreso</b>	<b>\$ 110,396,917</b>	<b>\$ 50,543,983</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 50,543,983</b>	<b>2%</b>
<b>Egresos</b>								
Gasto Corriente	\$			\$	\$	\$		
Gasto Capital	110,221,917	50,718,983		160,940,900	160,940,900	160,940,900	50,718,983	32%
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivo	175,000	-175,000		0	0	0	-175,000	0%
	0	0		0	0	0	0	0%
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$ 110,396,917</b>	<b>\$ 50,543,983</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 160,940,900</b>	<b>\$ 50,543,983</b>	<b>32%</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,889,375</b>	<b>\$ 0</b>	<b>34%</b>

**Explicación de Variaciones en los Ingresos:**

El déficit presupuestal no coincide con el Resultados del Ejercicio. (Ahorro/Desahorro) por \$1,475,575, la diferencia corresponde al registro de la depreciación de activo fijo enviada al gasto lo cual afecta el resultado contable y no al presupuestal por \$413,800 y \$1,061,775 gasto contable y no presupuestal.

**Otros Ingresos:**

La variación corresponde a los intereses generados por la cuenta bancaria, registramos una ampliación a la partida 31101 por \$17,204, dentro del rubro de Productos Financieros.

**Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios:**

La variación de los Ingresos por ventas de bienes y servicios corresponde a que no se recaudaron los recursos que se tenían programados.


**Ingresos por Subsidios:**

Durante el segundo trimestre se recibió ampliación presupuestal por \$ 25,995,751 que corresponden al presupuesto autorizado por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos para Convenios Ramo 11 para el presente ejercicio fiscal, el cual se aprobó y validó por la H. Junta Directiva de este Instituto. \$11,551,978 que corresponde al presupuesto autorizado por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos para Convenios Ramo 11 para el presente ejercicio fiscal, \$18,245,929 que corresponde al presupuesto autorizado por el Instituto Nacional de Educación para los Adultos para Convenios Ramo 11 para el presente ejercicio fiscal y \$1,450,003 reducción por no haber recaudado lo programado.

**Explicación de Variaciones en los Egresos:**

Se realizaron algunas modificaciones a los partidas presupuestales en el presupuesto Federal, incremento salarial y prestaciones bienales 2019.

En mi opinión el anterior estado de situación presupuestal presenta razonablemente en sus aspectos importantes las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la entidad por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

  
 C.P.C. Alibeerra Dessens  
 Cédula Profesional 1734091  
 Registro A.G.A.F. 10622

## 11. CONCLUSIONES

Después de analizar la situación financiera del **Instituto Sonorense De Educación Para Los Adultos (ISEA)** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de actividades, las variaciones en la hacienda pública/patrimonio y el de flujos de efectivo, así como sus políticas y controles internos, considero que las observaciones y faltas de control no son relevantes, de tal forma que afecten los estados financieros en su conjunto, ni el control interno de manera que modifiquen las cifras de los mismos.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



C.P.C. Ali Becerra Dessens  
Cedula Profesional 1734091  
Registro A.G.A.F.F. 10622

Hermosillo, Sonora, México,  
31 de Julio de 2020